



CONSTANCIA DE FIJACIÓN


Siendo las ocho de la mañana (8:00 am), del 5 de noviembre de 2021, se fija por el término de cinco (5) días hábiles para su notificación, las siguientes resoluciones:

- Resolución No. CSJMAR21-727 del 4 de noviembre de 2021, por medio de la cual se modifica la Resolución N° CSJMAR21-262, que conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgado de Circuito Grado 3, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017.
- Resolución No. CSJMAR21-728 del 4 de noviembre de 2021, por medio de la cual se modifica la Resolución CSJMAR21-246 del 21 de mayo de 2021, que conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios Grado 16, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017.
- Resolución No. CSJMAR21-729 del 4 de noviembre de 2021, por medio de la cual se modifica la Resolución CSJMAR21-245, que conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Profesional Universitario Juzgados Administrativos Grado 16, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017.
- Resolución No. CSJMAR21-730 del 4 de noviembre de 2021, por medio de la cual se modifica la Resolución CSJMAR21-243, que conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Secretario de Juzgado de Circuito Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017.
- Resolución No. CSJMAR21-731 del 4 de noviembre de 2021, por medio de la cual se modifica la Resolución CSJMAR21-241, que conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Secretario de Tribunal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017.
- Resolución No. CSJMAR21-732 del 4 de noviembre de 2021, por medio de la cual se modifica la Resolución CSJMAR21-257, que conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Escribiente de Juzgado Municipal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017.
- Resolución No. CSJMAR21-733 del 4 de noviembre de 2021, por medio de la cual se modifica la Resolución CSJMAR21-267, que conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad Grado 19, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017.
- Resolución No. CSJMAR21-734 del 4 de noviembre de 2021, por medio de la cual se modifica la Resolución CSJMAR21-249, que conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios Grado 11, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017.



- Resolución No. CSJMAR21-735 del 4 de noviembre de 2021, por medio de la cual se modifica la Resolución CSJMAR21-247 del 21 de mayo de 2021, que conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Profesional Universitario de Tribunal Grado 12, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017.
- Resolución No. CSJMAR21-737 del 4 de noviembre de 2021, por medio de la cual se modifica la Resolución CSJMAR21-242, que conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Secretario de Juzgado de Municipal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017.

Las Resoluciones se fijan en la Secretaría de esta Corporación y en la página web de la Rama Judicial. (www.ramajudicialmov.co), link CONCURSOS Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena.


MANUEL VIVES NOGUERA
Secretario